



SATELITE COMUNICACIONES
JOSÉ ENRIQUE LUIS SANROMAN MORÁN

FRANCISCO I. MADERO No. 429, LAGOS DE MORENO CENTRO,
C.P. 47400, LAGOS DE MORENO, JALISCO
Teléfono 4741401672, WhatsApp 4741032339

CÓDIGO DE POLÍTICAS DE GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN DE RED

El objetivo del presente Código es asegurar la calidad, capacidad y velocidad del servicio de acceso a Internet, así como a preservar la integridad y seguridad de la red, atento a lo que dispone el Artículo 3 de los “Lineamientos para la gestión de tráfico y administración de red a que deberán sujetarse los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet”, así como informar a nuestros suscriptores del servicio de Acceso a Internet los principios, políticas relevantes y acciones implementadas para la gestión de tráfico y administración de red.

De conformidad al artículo 145 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como lo dispuesto por los lineamientos para la gestión de tráfico y administración de la red, el servicio de acceso a Internet se prestará asegurando los siguientes principios:

- I. Libre elección.**
Los Usuarios podrán acceder de manera libre y sin restricciones a cualquier contenido, aplicación o servicio provisto por **SATELITE COMUNICACIONES**, siempre y cuando no exista un mandamiento judicial que nos obligue a suspender el servicio de forma parcial o total.
SATELITE COMUNICACIONES, garantiza a sus Usuarios que podrán conectar a su red de internet, cualquier equipo, instrumentos, dispositivos o aparatos previamente homologado por autoridad competente.
- II. No discriminación.** **SATELITE COMUNICACIONES** se abstendrá de obstruir, interferir, inspeccionar, filtrar o discriminar contenidos, aplicaciones o servicios;
- III. Privacidad.** **SATELITE COMUNICACIONES** Deberán preservar la privacidad de los usuarios y la seguridad de la red;
- IV. Transparencia e información.** La información relativa a las características del servicio ofrecido, incluyendo las políticas de gestión de tráfico y administración de red autorizada por el Instituto, velocidad, calidad, la naturaleza y garantía del servicio, se encuentra publicada en nuestro portal de **SATELITE COMUNICACIONES**.
- V. Gestión de tráfico.** **SATELITE COMUNICACIONES**, podrá tomar las medidas o acciones necesarias para la gestión de tráfico y administración de red conforme a las políticas autorizadas por el Instituto, a fin de garantizar la calidad o la velocidad de servicio contratada por nuestros usuarios, sin incurrir en prácticas contraria a la sana competencia y libre competencia;

- VI. **Calidad. SATELITE COMUNICACIONES** preservara los niveles mínimos de calidad que al efecto se establezcan en los lineamientos y disposiciones vigentes.
- VII. **Desarrollo sostenido de la infraestructura. SATELITE COMUNICACIONES** dará cumplimiento irrestricto a las disposiciones que emita el Instituto Federal de Telecomunicaciones emita con la finalidad de fomentar el crecimiento sostenido de la infraestructura de telecomunicaciones.

SATELITE COMUNICACIONES favorece e implementa políticas de gestión de tráfico y administración de red que están encaminadas a asegurar la calidad, capacidad y velocidad del servicio de acceso a Internet provisto, la libre elección, trato no discriminatorio, privacidad de las comunicaciones preservando la integridad y la seguridad de la red, atendiendo a las disposiciones aplicables en materia de telecomunicaciones y estándares internacionales.

Estas políticas pueden consistir en gestionar el tráfico logrando un equilibrio entre calidad, capacidad y velocidad, estableciendo en su caso redundancias evitando que con ello se afecten las condiciones del servicio de nuestros suscriptores. Con las políticas implementadas se pretende que los suscriptores de **SATELITE COMUNICACIONES** no sientan variación en la velocidad y calidad de su servicio.

SATELITE COMUNICACIONES con la finalidad de asegurar la integridad y funcionamiento de la red puede implementar medidas temporales y excepcionales como limitar, degradar, restringir, discriminar, obstruir o de alguna forma interferir con algún tipo de tráfico de Internet, cuando los servicios puedan ser afectados por casos fortuitos o de fuerza mayor como de integridad y seguridad de la red, la privacidad de suscriptores o a la inviolabilidad de sus comunicaciones privadas, congestión excepcional y temporal de la red, así como situaciones de emergencia y desastre que pongan en riesgo la operación de la red.

Para reducir la vulnerabilidad de la información de nuestros suscriptes **SATELITE COMUNICACIONES** recomienda a sus usuarios proteger tus datos personales como contraseñas e información personal, favorecer la utilización de equipos terminales homologados (Laptop, Tablet, PC, teléfonos inteligentes) y software original, manteniéndolos en óptimas condiciones y con actualizaciones del fabricante, contar con antivirus y herramientas de seguridad para navegación en Internet, visitar sitios seguros que contenga “HTTPS”, al ser un protocolo de comunicación de internet que protege la integridad y la confidencialidad en el intercambio de datos.

Fecha de actualización de las políticas: 01 de junio de 2022.